



de la concesión de la subvención por el proyecto generador de empleo estable y específicamente el mantenimiento del puesto de trabajo del trabajador Juan Romero Durán por importe de 1.550,35 € más los intereses de demora, al amparo del Decreto 138/2005, de 7 de junio, habiéndose aplicado el principio de proporcionalidad en relación al tiempo de mantenimiento de la contratación subvencionada, de conformidad con el artículo 43 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura y 16 del Decreto 157/2008, de 25 de julio.

PERIODO DE CUMPLIMIENTO	IMPORTE SUBVENCIÓN	IMPORTE DIARIO	Período de cumplimiento	Período incumplido	Importe a reintegrar
720 días (2 años)	11.056,05 €	15,35 €	29/11/2006 a 18/08/2008	101 días	1.550,35 € (101 días x 15,35 €)

Segundo. Previamente a resolver, y de conformidad con lo establecido en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se ponen de manifiesto las actuaciones a fin de que haga las alegaciones y presente los documentos y justificaciones que estime pertinentes dentro del plazo de quince días a partir del siguiente a la recepción de este escrito.

Mérida, a 3 de octubre de 2012. El Director General de Empleo, Pedro Pinilla Piñero”.

El texto íntegro de esta carta se encuentra archivado en el Servicio de Fomento del Empleo del SEXPE, sito en Paseo de Roma, s/n., Módulo D, de Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 9 de abril de 2013. La Jefa de Servicio de Fomento del Empleo, GEMA BUCETA PLANET.

## **DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA**

*EDICTO de 16 de abril de 2013 sobre notificación de resolución en expedientes sancionadores.* (2013ED0098)

En aplicación de lo prevenido en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, (BOE de 27-11-92), se da publicidad a las notificaciones relativas a las resoluciones dictadas por esta Delegación del Gobierno en Extremadura contra las personas que se citan, que han resultado desconocidas en sus últimos domicilios, haciéndoles saber que contra dicha resolución podrán interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes.



N. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	LOCALIDAD	F.RESOLUCIÓN	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCION
27/2013	JOSE SILVA LOBATO	08363909M	VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)	21/03/2013	LO 1/1992 - 26.i)	200 €
72/2013	DAVID TRILLO PÉREZ	25341509V	ANTEQUERA (MÁLAGA)	19/03/2013	LO 1/1992 - 25.1	306 €
76/2013	MANUEL SANTOS GARCÍA GONZÁLEZ	09191717C	MÉRIDA (BADAJOZ)	19/03/2013	LO 1/1992 - 25.1	500 €
93/2013	ADRIÁN RUIZ LÓPEZ	53579312F	VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)	19/03/2013	LO 1/1992 - 25.1	306 €
107/2013	DOMINGO REBOLLO MARTIN	08790324T	SALVALEÓN (BADAJOZ)	21/03/2013	LO 1/1992 - 26.i)	300 €
146/2013	MARÍA LUISA JIMÉNEZ ORTEGA	52969757K	VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)	21/03/2013	LO 1/1992 - 25.1	306 €
201/2013	CHISTOFHER GARCÍA CAMISÓN	53736698G	SANTA AMALIA (BADAJOZ)	25/03/2013	LO 1/1992 - 25.1	306 €
204/2013	GONZALO CRISTIAN VILLAREJO GIL	30995753X	ALCOBENDAS (MADRID)	19/03/2013	LO 1/1992 - 25.1	306 €
226/2013	ANTONIO PULIDO LÓPEZ	09187275V	MÉRIDA (BADAJOZ)	19/03/2013	LO 1/1992 - 25.1	306 €
244/2013	MANUEL IZQUIERDO DOMINGUEZ	53269982G	CABEZA DEL BUEY (BADAJOZ)	19/03/2013	LO 1/1992 - 25.1	500 €
248/2013	PETRACHE ZAMFIR	Y0750991D	ARROYO DE SAN SERVÁN (BADAJOZ)	01/04/2013	LO 1/1992 - 26.i)	150 €
306/2013	FRANCISCO ABEL VALENZUELA CRESPO	09046741J	ALCALÁ DE HENARES (MADRID)	19/03/2013	LO 1/1992 - 25.1	306 €
418/2013	JUAN FÉLIX FERNÁNDEZ DÍAZ	53738439C	DON BENITO (BADAJOZ)	20/03/2013	LO 1/1992 - 25.1	306 €
443/2013	MARIANO JESUS MACÍAS VALVERDE	44789696W	CÁCERES (CÁCERES)	20/03/2013	LO 1/1992 - 25.1	306 €
467/2013	JOSÉ DARIÓ PEÑA RIVERA	33991223Y	BADAJOZ (BADAJOZ)	02/04/2013	LO 1/1992 - 25.1	500 €
562/2013	DOMINGO REBOLLO MARTIN	08790324T	SALVALEÓN (BADAJOZ)	21/03/2013	LO 1/1992 - 26.i)	300 €
563/2013	DOMINGO REBOLLO MARTIN	08790324T	SALVALEÓN (BADAJOZ)	21/03/2013	LO 1/1992 - 23.o)	500 €
580/2013	ALFONSO TOVAR RAMÍREZ	80060895B	ZAFRA (BADAJOZ)	20/03/2013	LO 1/1992 - 25.1	306 €
622/2013	PEDRO DÁVILA FERNÁNDEZ	34769904E	QUINTANA DE LA SERENA (BADAJOZ)	21/03/2013	LO 1/1992 - 26.i)	150 €
689/2013	FRANCISCO GARCIA BARROSO	80043347N	ZAFRA (BADAJOZ)	01/04/2013	LO 1/1992 - 25.1	306 €
772/2013	JESÚS AGUSTÍN GALLARDO RIVERA	44786630H	ZAFRA (BADAJOZ)	20/03/2013	LO 1/1992 - 25.1	306 €
852/2013	JESÚS CONTRERAS GONZÁLEZ	47806276V	VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)	01/04/2013	LO 1/1992 - 25.1	306 €
865/2013	ANTONIO DAVID ROMERO GÓMEZ	44783451J	VILLAFRANCA DE LOS BARROS (BADAJOZ)	26/03/2013	LO 1/1992 - 25.1	500 €
867/2013	JUAN ANTONIO GARCÍA PORRO	52968806J	DON BENITO (BADAJOZ)	26/03/2013	LO 1/1992 - 25.1	306 €
967/2013	ÁNGEL MARÍA MAYA FERNÁNDEZ	80106613M	VALVERDE DE LEGANÉS (BADAJOZ)	25/03/2013	LO 1/1992 - 25.1	306 €
5998/2012	RICHARD MANUEL MEJÍA GARCÍA	48002140J	VILA-SECA (TARRAGONA)	13/03/2013	LO 1/1992 - 25.1	306 €
6722/2012	ISMAEL GALLARDO MIRANDA	53570233J	CAMPANARIO (BADAJOZ)	13/03/2013	LO 1/1992 - 25.1	306 €

Badajoz, a 16 de abril de 2013. El Secretario General, RAMÓN JOSÉ GONZÁLEZ LÓPEZ.

## **AYUNTAMIENTO DE DON ÁLVARO**

*ANUNCIO de 2 de abril de 2013 sobre convocatoria para la contratación, en régimen de personal laboral fijo, de una plaza de Limpiadora, mediante el sistema de oposición libre. (2013081237)*

Por Resolución de Alcaldía de fecha 30 de agosto de 2011, se aprobaron las bases y la convocatoria para la contratación, en régimen de personal laboral fijo, de una plaza de Limpiadora, por el sistema oposición.